

EL GRITO DEL PUEBLO

— SEMANARIO INDEPENDIENTE —

Editor y Redactor Propietario, HÉCTOR GUEVARA S.

Año I

Puntarenas, domingo 13 de setiembre de 1908

Nº 3

ECOS de la PRENSA Los chicos de nuestro colega "El Cronista," Emilio y Ciriaco, se vienen muy graciosos en el número de ese semanario que corresponde al lunes 7. Ardidados con nuestra nota "No somos civilistas," al referirse á EL GRITO DEL PUEBLO, en un saludo simulado, nos ponen la siguiente pica en Flandes: "Sin espacio suficiente para hacerle algunas referencias, nos abstenemos de decirle algo sobre su artículo del número dos titulado "No somos civilistas." Según rumores el colega abogará por una personalidad prominente de la Corte de Cartago que ha tiempos, desde su ministerio, hizo trabajos de zapa en aquella comarca."

Ya vemos las torcidas miras del colega, que se ocultan en el suelto arriba copiado.

En verdad, no hay objeto al salir con esa *pamplinada*, por desquite; bien que la atribuimos á una mera broma; sin embargo, esas bromitas así, haciendo eco de rumores al estilo de *comadres*, hacen daño y desprestigian; porque, francamente, se trata de una personalidad, que aunque prominente de la Corte de Cartago, lleva una hoja de servicios que no le acreditan en mucho, para que pueda merecer el apoyo franco, sincero y decidido del elemento joven, del único del que la patria debe esperar levante su nombre á la altura que se merece.

"No hemos dado motivo," ni creemos dar tampoco, para que se nos vea la parte *espiritista* que se nos atribuye; si cierto es que ese *magistrado* desde su ministerio hizo trabajos de zapa en la comarca, tiene su explicación; aquí como en todo Costa Rica, tenemos *elementos* para quienes es indiferente, un PASADO TENEBROSO como un límpido pasado, pues como viven del lucro y se mantienen de piltrafas y solo se preocupan del bien personal, se les da poco afiliarse á un bando político que haciendo alarde de republicanismo y de amor patrio, ponen las riendas del estado en manos de un hombre que bien pudiera sentarse en el banquillo del acusado.

En nuestro concepto, ser partidario de esa notabilidad á que alude *El Cronista*, es algo así como llamarnos *civilistas*, y no queremos, no, llevar ese baldón sobre nuestra frente.

Al bueno de don Vidal le dan su tirón de pelos en "La Información"

(Pasa á la 4ª plana)

Sánitas
Petronina
Expectorante
Ulmolch
—o—
Depósitos: Botica Francesa

Tintorería PERALTA
Al sur del Colegio de Señoritas
MATERIALES DE PRIMERA.
TRABAJOS GARANTIZADOS.
PRECIOS BAJOS.
José Vicente Peralta.—S. J. C. R.

Ha probado Ud. las

Píldoras Nacionales

Contra Calenturas y Paludismo?

El mejor anti-palúdico conocido

Depósitos en Costa Rica:

Botica Francesa y Oriental.—San José.

A. F. Pirie & C.—Cartago.

C. A. Shaw.—Siquirres.

ALBERTO FAIT & Co.

— PUNTARENAS —

Com'eto surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA. Gran existencia de artículos de FERRETERÍA. Máquinas y vestidos para buzo.

GUERRA Y GUERRA

Sucursal de la fábrica de calzado de Bertheau & Cº

Venden al precio corriente de San José. Se atienden órdenes al por mayor.

FIBROCEMENTO!

El mejor techo para edificios. Frescos, higiénicos y contra incendios.

Alfonso Iglesias T., San José.

Agente General en Costa Rica.

MACAYA & Co.

FERRETERIA

Dirección telegráfica "FORTICH"

APARTADO 286.—San José.

ALMACEN DE ROPA HECHA

Robert Hermanos

San José

Sastrería de novedades. Los pedidos al contado se sirven libre de porte á todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convenirse.

Hotel Colombiano

El preferido de los veraneantes por su aseo, comodidad y buena alimentación. Antiguo local del hotel de Mc. Adam Frente á la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias de Felipe J. Alvarado & Cº

SABATINO

El zapatero chico de la gente elegante. Lema: bueno, bonito y barato.

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

La preferida de la sociedad josefina. Precios sin competencia. Envíos por correo á todas partes de la república.

ARTAVIA

San José y Limón y en todas partes de Costa Rica

El mejor calzado. El más fino y elegante. Ordenes por correo.

Bestias! Bestias!

Para alquilar, al ínfimo precio de ₡ 2-00, caballares ó mulares, para hacer el viaje de Orotina á Esparta ó viceversa.

Dispone de 40 bestias siempre de refresco.

BENNICIO MENA.—Esparta.

EL GRITO DEL PUEBLO
SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y REDACTOR,
HÉCTOR GUEVARA S.,
San José.

ADMINISTRADOR,
E. DE LA GUARDIA G.,
Puntarenas.

TIRAJE: 1.500 EJEMPLARES

**NOTAS
POLITICAS**

Ultimamente ha corrido el rumor, espeluznante para el civilismo, de que don Rafael renunció ó va á renunciar la candidatura.

Aunque ignoramos el fundamento ó la miga de certeza que tenga tal rumor, si consideramos muy puesta en razón la renuncia de aquel candidato; la lógica, el buen sentido, hasta el patriotismo lo aconsejan así.

Nada importa esa muerte al nacer, si con ella se evita la triste derrota que se vislumbra y que es casi un hecho desde luego que no se borra para los costarricenses el recuerdo de aquella funesta administración de los ocho años, con el preludio de los cuatro de don José.

No es posible, no, olvidar los días aciagos porque atravesó Costa Rica; no es posible que los ciudadanos que anhelan el mejoramiento de su patria, moral y material, vuelvan sus ojos hacia tras para ver lo malo é incurrir en el error gravísimo de premiar al hombre de los desaciertos á quien domina la ambición desenfrenada de mando y que ya otra vez en el poder, con las decepciones recibidas durante su *temporada* abajo, sabe Dios lo que haría y si daría *changüil* al pueblo en las diferentes elecciones.

Afortunadamente eso no lo veremos; los golpes crían chichones, y los que recibió Costa Rica aun no sanan.

Muy á pesar de los *logreros* ó camaleones, la política empieza y preocupa á los hombres de bien que hace tanto tiempo vienen luchando por encarrilar al país por la senda del bienestar y de la prosperidad. A juzgar por lo que á nuestros oídos llega, se organizará un partido que por sus miras levantadas y por sus elementos sanos, será inmenso y poderoso; no habrá rencillas ni personalismos, puesto que el candidato, ciudadano íntegro y republicano sin dobleces ni compromisos con nadie, dará garantía suficiente con sólo su nombre al país entero.

Próximamente principiará á ver la luz pública un nuevo diario de combate que se llamará *El Amigo del Pueblo*. Su director será el estimable joven republicano don Alberto Vargas Calvo. Colaborarán distinguidos caballeros de reconocido talento.

Que venga pronto el colega; lo esperamos con sumo gusto.

El Cronista ha querido tomarnos el pelo ó desprestigiarnos ante el público diciendo que nuestra hoja trabajaría por un importante miembro de la Corte de Cartago, por Astúa Aguilar, mejor dicho, á quien los *cronistas* de *El Cronista* no se atrevieron á mencionar con toda franqueza.

Sspa el colega aludido, si por mala fé ó por ignorancia no lo entendió, que si nosotros manifestamos que no éramos *civilistas*, claro es que no podíamos aceptar á Astúa ni á nadie que huela á civilismo.

¡Y que no le vuelva á salir el tiro por la culata, amigo!

COLABORACIÓN

Siempre he tenido para mí, que la misión del periodismo es corregir los defectos, desinfectar la atmósfera social de las bacterias del vicio y de la incuria; sin esgrimir el denuedo, ni traspasar los límites de la justicia. Todos tenemos obligación de hacer el bien, pero ninguno tiene derecho para hacer el mal; carguemos contra quienes practican el último, con todo rigor, con toda la fuerza de nuestros argumentos, pero no adulemos al que hace bien, porque la adulación es el dialecto de los viles; porque hacer el bien es un deber, no es una cualidad, es una obligación y las obligaciones no necesitan de premio.

Decirle á un hombre honrado, que es honrado, es ofenderle, es darle pie para que se tenga de nosotros un concepto desfavorable, siempre que no sea un fatuo, porque los fatuos forman la vanguardia de los tontos y *stultorum infinitus numerus est!*

Labor honrada de la prensa es, desenmascarar al hipócrita, denunciar al pillo, indicar al adolescente los tropiezos del camino de la vida, castigar al fatuo, despreciar al necio, ayudar al intelectual y levantar á la mujer.

Si seguimos á la letra este programa, nunca seremos vencidos en las lides de la idea y llegaremos á la meta con el talle erguido, alta la frente y la conciencia tranquila.

Y digo todo esto, porque he visto con tristeza á muchos periodistas descender hasta el fango á recoger el mendrugo que á trueque de un requebro, le arroja el potentado; ó alquilar su pluma y sus conciencias á odiosos tiranuelos de quienes luego reciben la gabela ó el empleo como esquilme vergonzoso de su infamia.

En las luchas políticas, el dictorio truhanesco y callejero y la calumnia son las armas de combate que se esgrimen por la prensa contra los postulados por el pueblo para ejercer la primera magistratura! Y á este modo infame de hacer

"política," á esta degradación moral, llaman nuestros periodistas:—"medios de discutir personalidades," cual si el menoscabo que se hace de los más, aumentara el prestigio de los menos. ¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!—BELCEBÚ.

**VAMOS
MAL**

Los sajonos son más prácticos que nosotros los latinos. Este es un hecho indiscutible, perfectamente probado y con aceptación universal

Pero el que nosotros no podamos ser tan prácticos como ellos, es cosa discutible, no aprobada, ni aceptada

El sajón medita bien lo que va á hacer y luego emprende la obra, con una tenacidad y firmeza que nosotros debemos imitar.

Pero desgraciadamente entre nosotros no sucede así: se piensa mucho, demasiado, lo que se quiere hacer para llegar á la conclusión de que no es posible realizar lo deseado, y si se da principio á la obra, á medio camino se abandona al azar.

Eso propio es lo que pasa actualmente en el delicado ramo de Instrucción Pública. Hace algunos años que oímos el cantar de que era preciso cambiar los programas; pero la entonces Inspección General de Enseñanza, que era la que por obligación tenía que elaborarlos, se conformaba en pensar mucho en el asunto y nunca cumplió con ese deber, como dejó de cumplir con otros muchos

Llega por fin un ministro y encarga á dos profesores la ejecución de la obra, en atención al abandono de quien debía hacerlo; pero sucedió lo de siempre: que se hacen los cimientos del edificio para luego deliberar si se sigue la construcción ó no y terminar con dejarlo al tiempo.

El proceder actual del Ministerio de Instrucción Pública en lo que se relaciona con los programas nos parece censurable. Antes de lanzarlos á la práctica, creemos que fueron vistos y estudiados. Por consiguiente, no es correcto que ahora principien á suprimir esto ó aquello y deliberar si se ponen en práctica ó no.

Hay que tener presente que se trata simplemente de un proyecto del cual decidirán los encargados de decidir: los maestros.

Si el Ministro de Instrucción Pública ha dado oídos á los dichos callejeros que hasta ahora han aparecido en contra del proyecto de programas, ha obrado ciegamente y sin rectitud.

Los ataques que se han hecho por la prensa hay que considerarlos como ladridos de falderos que se oyen y no se encuentra el animal. Hasta hoy no hemos leído un artículo de esos que sea escrito con lógica y basado en principios científicos; como tampoco provienen de personas cuya ilustración no nos haga dudar que tengan razón para atacar el proyecto; todos son firmados con pseudónimos, lo cual demuestra su parcialidad en el asunto y la intención de hacer mal.

Si no es esto lo que obliga al Ministro á vacilar, sino los informes de sus inmediatos subalternos, también procede incorrectamente. Debe saber el señor Ministro, mucho mejor que nosotros, que en uno ó dos meses no es posible formarse juicio exacto del proyecto, á no ser que juzguen la parte literaria que es lo que hasta hoy se ha atacado por la prensa.

Para juzgar el proyecto como se debe, hay que practicarlo muchas veces, con voluntad, con interés y con constancia, que es lo que deben hacer los dos ó tres empleados en el magisterio, en vez de estar hojeando y hojeando el folleto para buscar gazapos ó erratas de imprenta.

Si no son estas dos causas las que motivan la falta de resolución del Ministerio, nos hace pensar como cierto lo que nos hemos negado á creer: que está sugestionado por un alto y viejo empleado de la Primera Enseñanza que ha causado á ella más daños, que la peste bubónica, por su inercia, su complacencia y sus deferencias para con algunos.

Que se termine la obra empezada, esto es, que se ensaye el proyecto tal cual está ordenado y si con el ensayo se notan deficiencias, que se corrijan á su tiempo; y que el Ministro de Instrucción Pública sea más enérgico, más resuelto y con menos divagación

**Apareció
la madre
del cordero**

Ya nos ocupamos en la edición pasada del tan enojoso asunto chino; y vamos á hacerlo hoy otra vez, dispuestos á poner los puntos sobre las *tes*, para que el público se entere bien, y si por casualidad, en nuestro artículo anterior, "Un chino doble... ó un doble chino," no expresamos claramente lo que pretendimos.

Principiemos, pues. El chino Juan San Lee, que en agosto fué reembarcado por las autoridades de Puntarenas, tenía un pasaporte cancelado que perteneció al verdadero Juan San Lee, hoy residente en Heredia, y quien en 1906, al entrar de nuevo al país, lo dejó en la Gobernación de Puntarenas. El pasaporte aparece expedido en Heredia el 4 de setiembre de 1905 á nombre de Juan San Lee. Acompaña á ese documento el retrato del chino, con la leyenda de haberse tomado nota de él al salir de Costa Rica, escrita con tinta, al parecer fresca. Para dar mayor valor al pasaporte, se presenta una certificación de que Juan San Lee estaba inscrito en el Registro de chinos que lleva la Gobernación de Heredia. Esa certificación aparece expedida á su nombre el día 14 de marzo de 1905 y está escrita en máquina.

De la investigación que el Gobernador de Puntarenas hizo levantar para saber la procedencia de esos documentos, se desprenden varios puntos que demuestran que hubo "chanchullo." Veámoslos.—

1º—Por declaración del mismo Juan San Lee, rendida ante el Gobernador de Heredia, se sabe que su pasaporte quedó aquí en Puntarenas en 1905, que él regresó de su viaje en 1906 y que no ha vuelto á salir del país.

2º—El pasaporte fué expedido en Heredia, legalmente al verdadero Juan San Lee en 1905 y no al que lo portaba en 1908.

3º—La certificación de que Juan San Lee estaba inscrito en el registro de Heredia fué solicitada el 11 de marzo de 1908 por don Domingo Antonio Henríquez.

4º—Esa certificación se extendió á nombre de este señor Henríquez.

Contrastes. El retrato de un chino joven por otro de un chino entrado en edad. El pasaporte que en 1905 quedó en esta Gobernación y en 1908 aparece en poder del falso Juan San Lee. La certificación con fecha 14 de marzo de 1905, habiendo sido expedida el 14 de agosto de 1908. El cambio del nombre "Domingo Antonio Henríquez" por el de "Juan San

Lee" y el estado civil: *soltero*, de éste, por el de: *casado*. de aquél.

Con lo transcrito es suficiente para poder formarse juicio, en tanto que la Justicia se encarga de dar á conocer la *madre del cordero*, teniendo ya la punta del *ovillo*.

Conste: no hemos querido formular cargo alguno contra determinada persona: nos mueve, al escribir lo anterior, demostrar qué razón teníamos al armar tanta alharaca con el asunto chinés, y que al fin, después de estar dale que dale al manubrio, conseguimos tocar la Janza macabra que mañana bailarán los que hoy alardean de gente honrada.

NOTAS DE ALAJUELA

No andaba yo tan mal encaminado al afirmar en mi artículo anterior que ya había sido designada la persona que debía ocupar la tan ambicionada gobernación de este pueblo; y digo ambicionada, porque en realidad lo es, por más que los candidatos derrotados, los que hicieron grandes y audaces esfuerzos para conseguirla, digan que no la hubieran aceptado ni con mil colones de sueldo, y por más que ahora llenen de improperios é insulten á esta ciudad los que concibieron en su imaginación calenturienta, la descabellada ilusión de hacernos su presa. He oído á los fracasados, tanto alajuelenses que eran muchos, como á los josefinos, que también no eran pocos, deshacerse en imprecaciones contra nosotros, tratándonos hasta de indios ingobernables, y despreciar á una ciudad que no tuvo ninguna culpa en que ellos no salieran nombrados, puesto que es ese asunto del Ejecutivo, y que caso de haberlos sido los habría aceptado con su acostumbrada hospitalidad.

Cabe aquí recordar, sin que por esto se ofendan los decepcionados de la Gobernación, el cuento aquel de la astuta zorra que después de hacer inauditos esfuerzos para comerse un hermoso racimo de uvas maduras y frescas, que estaba fuera de su alcance siguió su camino, diendo con tono despectivo que las uvas estaban verdes.

—Pasando á la cuestión religiosa, el asunto se complica. Conocida es la influencia que tiene ya nuestro cura en muchas de las gentes de ésta, influencia que ya nos pone en cuidado, pues el día que sobrevenga algún choque como sucede actualmente en San Antonio de Belén, indudablemente el cura saldrá con la suya, tanto más cuanto que su condición fraternal con las altas esferas políticas lo ayuda á salir avante, así como le va á salir el reverendo padre Camarero que satisfecho y tranquilo se ha ido á ver á Su Santidad, seguramente á presentarle el pequeño contingente para la gran obra del obscurantismo de los pueblos.

El conflicto habido en San Antonio de Belén, es un malísimo precedente. Según la Ley de Educación no se puede quitar ó trasladar á un maestro sin motivo justificado. En este caso, por la petición de un cura y de unos cuantos fanatizados, el Presidente ha prometido, si nos atenemos á lo que nos dicen los decires, cambiar el maestro de Belén.

Cuando aún era ministro el señor Anderson se le presentó la misma petición, pero él, defensor de esa ley, desatendió á los petentes y mantuvo en su lugar al maestro, quien,—justo es decirlo,—no ha cometido más delito que no visitar al cura á su llegada al pueblo.

Pero ahora ¡cuán distintas son las cosas! Al señor Anderson ha sucedido uno que según el decir de las gentes, es bastante sotanista.

Sin embargo, el punto aún no se ha resuelto. Esperaremos la decisión para saber á qué atenernos: si á la ley ó á la voluntad de los curas.—CID.—Alajuela, setiembre 8.

LOS SERVILES

El defecto peor que puede tener un hombre es el servilismo.

El servil alaba por el interés de estar bien; sus alabanzas son hipócritas; alaba á sus superiores; al que tiene mando sobre él. Y lo mismo alaba hoy á su jefe, que mañana al que fué enemigo de su jefe.

El servil, además de llevar consigo ese repugnante defecto que demuestra falta de carácter, se presta á servir de instrumento ciego para cualquier cosa.

Estas ideas se nos vienen á la mente debido á un caso que nos relataron el viernes pasado por la noche.

En la reunión de maestros ejecutada el 6 del que corre en el Ateneo, algunos Inspectores de Escuelas se presentaron con poderes de otros maestros á votar para Presidente del Congreso Pedagógico por un jefe cuya rectitud y honradez en el magisterio dejan mucho que desear.

Esta acción, si es así como nos la contaron, desdice mucho de la honorabilidad y delicadeza de esos señores Inspectores, quienes por fineza debieron no haber hecho uso de los poderes de que eran portadores y mucho menos usar de esas delegaciones en pro de un jefe de ellos.

Cualquiera puede suponer, y con sobrada razón, que esos Inspectores recogieron entre los maestros, subalternos suyos, los poderes para la representación; que los maestros, por tratarse un superior, no se negaron á extender dichos poderes; y que los Inspectores quisieron congratular á su jefe elevándolo al primer puesto en el Congreso Pedagógico, en vez de congratularlo como se debe: cumpliendo con el deber que la ley les impone.

También nos han referido que un caballero que sirve como maestro en una de las escuelas de esta capital, está en venias con un alto jefe de enseñanza para combatir por la prensa el Proyecto de Programas de Brenes Mesén y García Monge. Sea ello como fuere, creemos que no es el tiempo para esa propaganda, puesto que se trata de un proyecto que los maestros tienen que estudiar en el terreno de la práctica é informar, con honradez, más tarde sobre el Proyecto.

El jefe que procede de tal manera lleva sobre sí una gran responsabilidad moral; y el maestro que se presta para tal combate, carece de delicadeza, de carácter: es un servil.

A estos serviles, corruptores de la sociedad y de las instituciones, nos proponemos fustigar duro en el curso de estos artículos.—Un observador.—San José, Setbre. 1908.

TRIQUINUELAS

Una quincena de laborar en el abrupto campo del periodismo! En tan corto lapso, aunque parezca extraño, ya vamos palpando algo en pro de los que fueron nuestros propósitos, al fundar esta hoja, pesadilla del *gamonalismo* entronizado y de los que hacen vida de bienaventurados bajo su sombra. Qué buen rato les vamos dando! El anonimista ha tenido con la aparición de *El Grito del Pueblo*, mucha tela que cortar. Lo demuestra, la *traqueteada* que á cubierto, nos ha metido en tres números consecutivos de nuestro apreciable colega *El Pacífico* y en uno del no menos apreciable colega *La Prensa Libre*. Levantó su tienda en esos campos, el anonimista, y nos hizo una acometida furiosa, desesperada para conseguir, qué? Aún no le vemos la punta á los *finés* que consiguieron esos *tíos!* Combatir así, á la capa y con el insulto por única arma, es dar al traste con cualquier *buen* causa, así sea la del mismo Cristo. Lo lógico en este caso, en que el *chacal* ahulla sin hacer daño, habría sido dispararle saliendo al campo de cuerpo entero; pero no *blindado* por el anónimo porque se pierde la puntería. Y eso le ha pasado al *liliput* escritor que lanza por la prensa sus biles, con la esperanza de que su defendido continúe siendo su protector incondicional y poder así continuar su vida de perverso. Aún es tiempo de quitarse la careta: cuando se defiende una causa justa, poseyendo para ello datos incontrovertibles, no se siente vergüenza en firmar lo que se escribe.

—Si habremos de convencernos de que para ciertos padres conscriptos, es el sillón diputadil como para las verduleras su puesto en el mercado!

Cruel sería llegar á semejante convencimiento; pero suele suceder á veces, que los representantes de la patria, en sentándose en el mu-

llido sillón y guiados por ese afán de conquistar la aureola de la notabilidad, desbarran y convierten al pobre ciudadano en el blanco, quizás de todas sus furias y odios mal comprimidos durante el tiempo en que su calidad de simples diputados, no les permitía dar rienda suelta á cuanta pasión bastarda anida en el corazón humano. Y es doloroso, en verdad, escuchar, como lo hemos escuchado ya, en aquel recinto augusto, la fraseología truhanesca, la argumentación agresiva, que emplean algunos sin "*gente en el balcón*" para dar solidés, para convencer de que su dicho es una verdad inmaculada! Qué ejemplo para la juventud que se levanta y qué atropello á la memoria de aquellos próceres que tan alto dejaron, al llegar á su ocaso, el nombre de la legislaturas nacional!

Pero me aparto de los puntos que pensaba traer á cuentas. Son ellos dos incidentes recientes, ocurridos en la Cámara. Relaciónase el uno con el gremio de tipógrafos y al otro con el Juez de esta Comarca. En el primero hubimos de ver, el odio del gamonal para la clase obrera, y en el segundo el deseo de ofender por ofender. No se hacía menester enrostrar una falta, una flaqueza humana, ni menoscabar una reputación sin tacha, una integridad muy digna de espartanos, para atacar una moción, para solidificar una opinión.

Sin embargo, así pasó. Tratóse de suprimir la escuela tipográfica de la Imprenta Nacional y salta SABORÍO IGLESIAS, arma en ristre, digo, palabra en boca, y pone como un *chuícas* á los discípulos de Guttemberg. Luego, se propuso aumento de sueldo para los jueces, y la figura de Guido se levanta airada y deja oír su voz en los ámbitos de la Cámara, para insultar defendiendo y quizás con el propósito de echar por tierra una reputación levantada muy alto sobre las bases de un honrado y rudo trabajar. Y á cada paso presenciáramos incidentes semejantes, si para lo uno no hubiera habido una voz de protesta enérgica y unánime, lanzada por mil bocas, y para lo otro, un voto de censura, de una sociedad que mira ofendido á uno de sus más preciados miembros. Y si no fuera eso, repito, ya tendríamos en la Cámara, un Campo de Agramonte.—Fernando Fernández.

GACETILLA

Concurso

En la capital, se abrirá próximamente un concurso de tosteleros, que tiene por objeto premiar al que haga mejores repostes. El *premio novel*, se lo llevará, indudablemente, "La Europa," por ser la única que hasta la fecha, se ha mantenido á la altura de su rango.



Pildoras Nacionales

EL MEJOR CONTRA PÁLIDICO.

de hoy hace ocho. Ese colega que de cuando en vez suele dar sus "Notas de actualidad" en *do* sostenido y que suelta, también de vez en cuando, algunas frescuras que no vienen á bien con su sexo, pero que no por eso dejan de ser simpáticas, trata como una *albondiguilla* á todo un Ministro de la Guerra y en dos platos le pide su renuncia, alegando que sus servicios no sirven á la patria para maldita la cosa, máxime, en estos momentos en que tenemos Corte de Cartago y en que la diplomacia usurpa los derechos de la bayoneta.

Pero don Vidal que no es ningún chicuelo para seguir el consejo de marchar al campo de ensayos de Orotina, á sembrar tacacos, no renunciará aún: que va á renunciar! Bien sabe él lo que vale un ministerio con todo y su séquito de empleados holgazanes, para acatar una descabellada indicación; además,—los hombres públicos no deben atender más indicaciones que las que les hace el amor patrio, porque de lo contrario no habría como vivir con la máxima de "barriga llena, corazón contento."

Nosotros, que si creemos necesaria la existencia del ministerio de la guerra, porque hay necesidad de alimentar á *tanto prócer*, nos felicitamos de que don Vidal no se haya molestado con las verdades que le canta el colega, y que apartando toda susceptibilidad, no haya dejado mirar la consabida renuncia, que tanto desean ver llegar por las inmediaciones del Olimpo.

Entre las candidaturas que se suenan, dicen las malas lenguas, que se deja oír el *andar del cadejos*. No nos consta, tal cosa, pero es lo cierto que tanto venimos oyendo eso, que hemos de creer que cuando el río suena, piedras trae. No es raro, pues, que tengamos una agrupación política denominada "partida de cadejos;" en estos venturosos tiempos de legaciones y más tortas y pan pintado, cualquiera que venga al mundo descalzo y que después de haber sido su cuna, mecida por las saludables brisas marinas, obtiene en la Universidad de Santo Tomás un título y en Santa Ana una posesión, ya se cree con derechos suficientes para llegar al curul presidencial: y vaya usted á quitarles del caletre esa idea! Y menos lo conseguirá usted, si ese personaje en el *Orgullo de Costa Rica*, cuando una fiesta social tiene lugar, abofetea á un ex-Presidente! La prensa, si mal no recuerdo, dijo ya algo de ese cadejos.

Ramiro Ramírez

Postales!

Gran surtido, inmensa variedad y diferentes clases. Se envían muestras libres de porte. Solicítanse agentes abonados. Héctor Guevara S.—San José.

Enrique Rawson. SAN JOSÉ

Agente General para Costa Rica de la máquina de escribir "L. C. Smith & Bros." Sub agente para Puntarenas y Guanacaste:—Héctor Guevara S.

Sombreros de fieltro

Ofrezco un gran surtido; varias formas, precios y clases. Sirvo órdenes por correo.

TOMÁS VALVERDE C.—San. José

GUILLERMO NIEHAUS

AGENTE COMISIONISTA

— SAN JOSÉ Y LIMÓN —

Vendemos el mejor azúcar que se elabora en Costa Rica.

Fábrica de Jabones

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

— Se vende en todas partes —

Ingenio "El Tempisque"

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Vende su azúcar en la Compañía de Agencias de C. Rica Limitada

Imprenta del Comercio

— DE —

JOAQUÍN RIUS Y MATAS

SAN JOSE

Precios, sin competencia

Miguel H. Céspedes

Comerciante al por mayor y menor. Renovación mensual de mercaderías. Los precios más bajos de la plaza.

Man Chon Sing & Co.

Abarrotes y géneros. Gran surtido de chas y machetes á precios de quema. Artículos de novedades y fantasía.

La ciudad de Londres

A. ASCH & BROS.

— Comerciantes al por mayor y menor —

San José, Limón, Cratago y Puntarenas.

Oficina de Agencias y Comisiones

— DE —

Ernesto Ortiz

Esta oficina se hace cargo de la compra y venta de artículos de primera necesidad y muebles de segunda mano. Alquileres de casas. Colocación de dinero. Cobro de cuentas. Trabajos tipográficos. Encargos que se le confien de provincias para ejecutar en esta capital.

SAN JOSÉ.—APARTADO 374.—CASA «LA ARENA»

Magri! Magri! Magri!

El mejor hotel de Puntarenas situado 100 varas al norte de la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias Antiguo local del Hotel Canal.

Oficina de Referencias

—Y—

Comisiones en General

—DE—

"El Grito del Pueblo"

Para bien de nuestros abonados de hoy en adelante queda establecida la Oficina de Referencias y Comisiones en General.

Atenderemos con especialidad las órdenes que se nos den para nuestros anunciantes de Puntarenas, Guanacaste y San José, exigiendo como ÚNICA RETRIBUCIÓN, gastos de porte, fletes de ferrocarril, etc., etc.

Prometemos prontitud y honradez en las comisiones que se nos encomienden. Para particulares, precios convencionales.

Informes. Oficina de Referencias y Comisiones en General. Puntarenas apartado n° 39 San José, Héctor Guevara S.

Eduardo de la Guardia G.

Agente comisionista y de asuntos judiciales

Garantizo actividad y honradez. Ofrezco referencias en cualquier parte de la República. Puntarenas.—Costa Rica. Apartado n° 39

SASTRERIA

— DE —

RICARDO MUÑOZ

Renovación constante de casimires ingleses y franceses. Precios más bajos de plaza. Puntualidad en el entrego de la obra. Este taller cuenta con los mejores operarios de San José.

José Amador

— Ingeniero Agrónomo —

Se hace cargo de trabajos en cualquier parte de la República.

Para informes: Puntarenas, Uladislao Guevara. San José.—HÉCTOR GUEVARA S.—Limón, Ramón Rostrán.

ALSINA

IMPRESA Y ENCUADERNACION

—o San José o—

Para órdenes en Puntarenas y Guanacaste en la Oficina de Referencias y Comisiones de "El Grito del Pueblo."

Tipografía "EL PUEBLO"